

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2022
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Servicio Local de Educación Barrancas
Gastos Administrativos Barrancas (01)

PARTIDA	:	09
CAPÍTULO	:	18
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		3.366.260
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		10
	02	Del Gobierno Central		10
	201	Recuperación de Licencias Médicas - FONASA		10
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		1.057
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		523
	99	Otros		534
09		APORTE FISCAL		3.365.173
	01	Libre		3.365.173
15		SALDO INICIAL DE CAJA		20
		GASTOS		3.366.260
21		GASTOS EN PERSONAL	02	2.743.550
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	563.504
25		INTEGROS AL FISCO		534
	99	Otros Integros al Fisco		534
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		58.652
	04	Mobiliario y Otros		40.716
	05	Máquinas y Equipos		2.192
	06	Equipos Informáticos		4.176
	07	Programas Informáticos		11.568
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10
35		SALDO FINAL DE CAJA		10

GLOSAS :

01	Dotación máxima de vehículos	3
02	Incluye:	
a)	Dotación máxima de personal	109
b)	Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	1.441
c)	Autorización máxima para gastos en viáticos	
	- En Territorio Nacional, en Miles de \$	1.661
d)	Convenios con personas naturales	
	- Miles de \$	43.444
e)	Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:	
	- N° de personas	4
	- Miles de \$	31.167

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2022
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Servicio Local de Educación Barrancas
Gastos Administrativos Barrancas (01)

PARTIDA	:	09
CAPÍTULO	:	18
PROGRAMA	:	01

03 Incluye:

Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio
Secretaría General de la Presidencia

- Miles de \$

55.822